

---

### **Objetivos institucionales de calidad**

- Atender de manera oportuna, pertinente e innovadora, y en la medida de sus posibilidades, las necesidades y expectativas de las poblaciones de interés en los territorios con una oferta académica, de investigación, de extensión, de vida estudiantil y de servicios universitarios de calidad.
- Facilitar el acceso a la educación superior y la formación a lo largo de la vida a través de un modelo de educación a distancia y de gestión universitaria, flexible, moderno, inclusivo y pertinente que rompa barreras temporales y espaciales.
- Impulsar la mejora continua de los procesos académicos, administrativos, de los sistemas informáticos y de las plataformas educativas a través de la innovación, la investigación y el desarrollo.
- Impulsar la construcción y transferencia del conocimiento a través de la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización, así como la creación y participación en redes y alianzas científicas y académicas.
- Potenciar la investigación, extensión y proyección social como estrategias de vinculación y cooperación entre los territorios y la Universidad.
- Potenciar la proyección externa de la Universidad por medio de la transversalización de la dimensión internacional en la gestión, el proceso de enseñanza y aprendizaje, la investigación, la extensión y la vida estudiantil, con el fin de posicionar y ampliar su ámbito de actuación e influencia.
- Impulsar la gestión ética ambiental en el quehacer universitario por medio de la promoción de buenas prácticas y la gestión del riesgo, coadyuvando a la formación de personas responsables con la protección del ambiente en los territorios y el planeta.
- Promover la gestión de la calidad mediante criterios y estándares nacionales e internacionales, para el mejoramiento continuo de los productos y servicios educativos.

---

Acuerdo en sesión 2919-2022, Art. IV-A, inciso 4), celebrada el 07 de julio del 2022. CU-2022-365-B